

FUENTES PÚBLICAS

JULIO '26



MURCIA LAB

Fuentes públicas

En el municipio de Murcia, 2026

This work is licensed under [CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/) 

Índice

¿Por qué importan las fuentes?	3
Urbanismo/Social	3
Salud	5
Murcia: una ciudad con altas temperaturas.	6
¿Qué hemos encontrado?	8
Situación general. Del mapa municipal al agua real.	8
Desigualdad territorial	10
El centro urbano: más población no siempre significa más fuentes.	10
Del centro a las pedanías: una desigualdad más amplia.	11
La frontera invisible para beber agua: el río Segura	13
Las fuentes de Murcia: una distribución sin estrategia	14
Sin dar servicio a equipamientos públicos.	16
Acercar las fuentes a la población vulnerable	17
Un inventario municipal desactualizado	18
Otros municipios a los que mirar	19
Datos abiertos: el derecho a saber dónde está el agua	22
Conclusiones	23
El diseño también importa.	25
Una demanda ciudadana que viene de atrás.	26
Propuestas	26
¿Sabías que...?	29
Metodología	29
Bibliografía	30

¿Por qué importan las fuentes?

Otro año más el calor ha llegado a nuestra ciudad sin que su diseño urbano así como su gestión por parte del Ayuntamiento hayan incorporado cambios significativos para mejorar la resiliencia de la ciudad y, por tanto, permitir que Murcia se adapte a sus altas temperaturas.

Como llevamos haciendo año tras año, este año hemos querido centrarnos en uno de los elementos claves del espacio público de las ciudades: las fuentes de agua potable de libre acceso, para visibilizar y denunciar la mala gestión urbana que nos rodea, recordando que disfrutar de nuestros espacios públicos de manera saludable es un derecho que debemos exigir.

“La Constitución Española (1978) refleja en su art. 43: Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios”

Urbanismo/Social

Las fuentes para beber constituyen una infraestructura pública básica de adaptación climática y salud urbana. Organizaciones como Greenpeace destacan que garantizan el acceso universal a un recurso vital, fomentan la hidratación, reducen el uso de plásticos y mejoran la calidad ambiental al crear espacios de bienestar. Ante el aumento de las temperaturas extremas y olas de calor, las fuentes ofrecen puntos de hidratación vitales para prevenir golpes de calor y proteger a los grupos más vulnerables (Greenpeace España, 2024).

Además, la presencia de agua en el espacio urbano contribuye a generar entornos más confortables y agradables. Las fuentes y otros elementos acuáticos mejoran además el atractivo de los espacios públicos y pueden convertirse en lugares de encuentro para la ciudadanía. Como ejemplo, la ciudad de Budapest reactivó su programa de refrigeración urbana mediante islas de frescor y fuentes de agua potable, mientras que París ha instalado fuentes que combinan suministro de agua para beber con sistemas de pulverización para ayudar a la población a soportar el estrés térmico (Climate-ADAPT, s. f.).

En una ciudad como Murcia, donde muchas plazas y calles alcanzan temperaturas extremas durante el verano debido a la escasez de sombra y vegetación, disponer de una red de fuentes públicas accesible y bien distribuida es una medida básica de adaptación climática. La existencia de elementos de agua en todos los barrios facilita el acceso al enfriamiento para toda la población y reduce la vulnerabilidad social.

Tan importante como disponer de fuentes suficientes y en buen estado es que la ciudadanía conozca fácilmente su ubicación. Herramientas como señalización clara y visible de las fuentes, mapas accesibles o, sobre todo, las herramientas digitales de consulta son elementos fundamentales para garantizar un acceso efectivo a este servicio público. El acceso a la información sobre la ubicación y el estado de las fuentes públicas forma parte del derecho de la ciudadanía a disfrutar de un entorno urbano saludable, seguro y accesible, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 3 (Salud y Bienestar) y el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles). Por nombrar ejemplos de buen hacer al respecto, la ciudad de Madrid publica en su geoportal información actualizada de manera diaria sobre el lugar y estado de las fuentes de agua potable:

Fuentes de agua para beber

[← Volver](#)



Responsable del contenido: Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes.

Frecuencia de actualización: Diaria

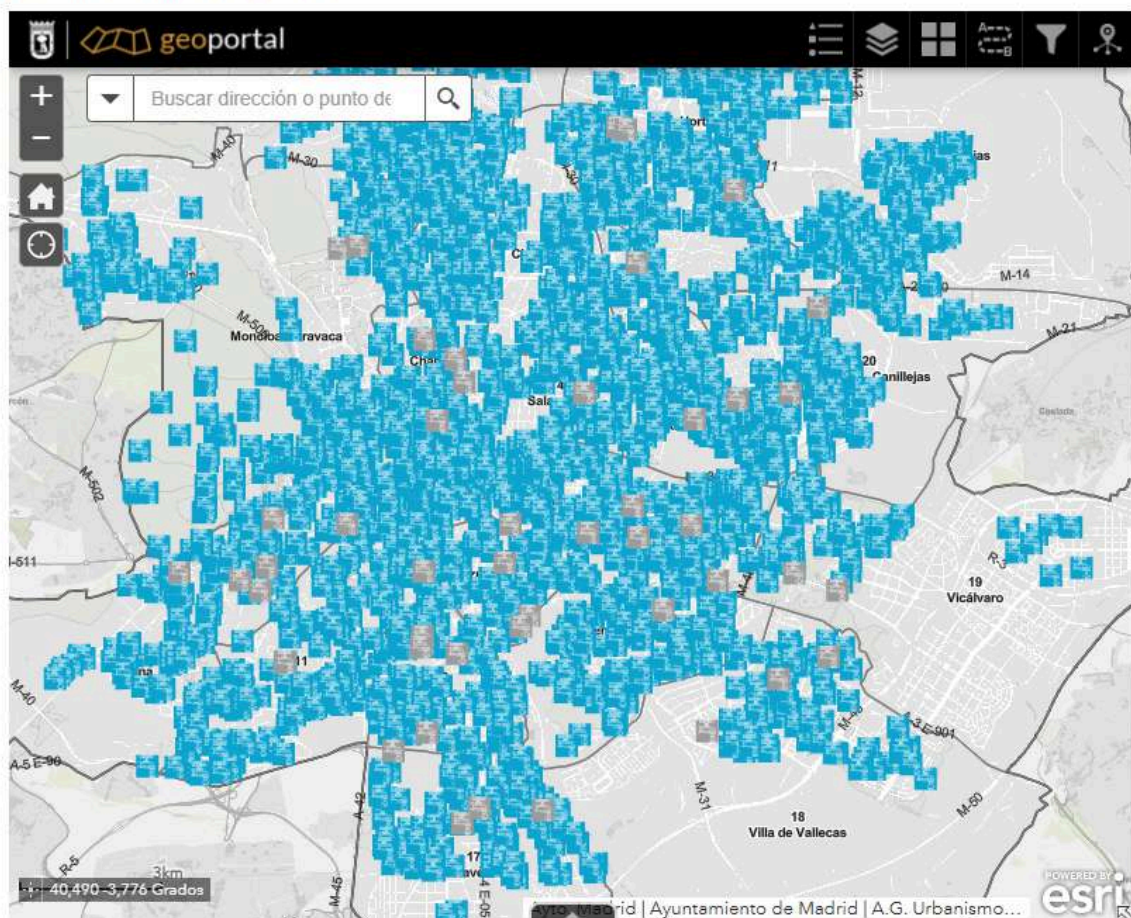


Figura 1. Mapa de las fuentes públicas de agua potable del Ayuntamiento de Madrid.

Fuente: Ayuntamiento de Madrid (s. f.).

“En la Región del Agua para Todos y en una ciudad que aspira a ser Smart City, conocer el estado real de las fuentes públicas es una cuestión básica de transparencia y calidad urbana.”

Salud

Más del 4% de la mortalidad estival en las ciudades europeas es atribuible a las islas de calor urbanas. Las mismas instituciones que hacen esta afirmación señalan que aproximadamente un tercio de esas muertes podrían evitarse si los árboles cubrieran el 30 % del espacio urbano (ISGlobal, 2022). Mientras las ciudades se transforman hacia el verde, si es que lo hacen, las recomendaciones sanitarias son claras: evitar la exposición al sol en las horas centrales del día y, sobre todo, beber agua con frecuencia para mantenerse hidratado (Cruz Roja Española, 2025). Por ello, disponer de una red suficiente de fuentes públicas, accesibles y en buen estado no es solo una cuestión de estética urbana; es, sobre todo, una cuestión de salud.

Murcia: una ciudad con altas temperaturas.

Por todo lo argumentado anteriormente, la escasez de fuentes, la inacción institucional de mantenerlas funcionando, así como no informar de su ubicación y estado a la población, es un hecho especialmente grave en una ciudad como Murcia que alcanza los 40 grados en verano.

Pero este problema se verá intensificado con el paso de los años : un estudio del geógrafo David Espín Sánchez (2018), basado en datos de AEMET entre 1960 y 2016, concluye que:

- Las temperaturas mínimas estivales están aumentando de forma significativa.
- Las noches tropicales son cada vez más frecuentes.
- Las temperaturas mínimas absolutas han aumentado aproximadamente **0,2 °C por década** en la Región de Murcia.

Todo ello apunta a que el problema será cada vez más grave y prolongado en el tiempo ya que informes de la AEMET indican que 2025 fue uno de los años más cálidos registrados en Murcia desde que existen mediciones sistemáticas, pero estos informes indican a su vez que otoño de 2025 fue el sexto más cálido de los últimos 65 años: y que mayo de 2026 registró temperaturas casi **1 °C por encima de la media climática** (Cadena Ser, 2025).

En definitiva, el calor ya no solo nos afecta en verano, regenerar nuestra ciudad para que sea más climáticamente sostenible mediante, entre otras medidas,

establecer una red de fuentes accesibles que permitan la hidratación de los vecinos se ha convertido en una urgencia urbana.

“ La escasez de fuentes en el municipio agrava el problema de unos veranos cada vez más cálidos”.

Pero ¿cuántas fuentes necesita una ciudad como Murcia? No existe ninguna norma ni guía urbanista que establezca un número suficiente de fuentes de agua potable en las ciudades. Diversas publicaciones del sector público del agua en España, entre ellas el libro *Fuentes Públicas de Agua Potable*, AEOPAS (2021) y operadores públicos de abastecimiento, consideran como buena práctica disponer de aproximadamente una fuente pública de agua potable cada 500 metros de recorrido urbano, con el fin de garantizar un acceso cercano al agua.

Dado que Murcia presenta temperaturas estivales superiores a 40°C y un aumento de noches tropicales, sería razonable estudiar una mayor densidad de fuentes, **con una distancia de entre 300-400 metros entre ellas**, en zonas del casco histórico; ejes peatonales; itinerarios infantiles; parques y zonas infantiles y/o áreas con alta concentración de personas mayores. Es decir estaríamos hablando de una fuente cada 4 minutos caminando.

Ante la inexistencia de una medida común que defina de cuántas fuentes debe disponer la ciudad para garantizar la hidratación a sus ciudadanos, muchas ciudades miden este dato mediante el número de fuentes por habitante. En un informe sobre la disponibilidad de baños públicos y fuentes de agua en España, llevado a cabo por la Federación de Consumidores y Usuarios CECU (2024), encontramos que, mientras Madrid cuenta con una fuente cada 1.558 habitantes y Barcelona cada 963 habitantes, Murcia presenta una situación mucho más desfavorable con 1 fuente cada 3.026 habitantes, según los datos que la administración municipal hizo llegar a esta institución. Y este es el punto de partida de este proyecto.



Figura 2. Comparativa del número de habitantes por fuente pública de agua en diferentes ciudades españolas, donde Murcia presenta una de las ratios más elevadas.

Fuente: Elaboración de CECU a partir de información facilitada por los ayuntamientos (CECU, 2024).

¿Qué hemos encontrado?

Situación general. Del mapa municipal al agua real.

El trabajo llevado a cabo por MurciaLab gracias a sus colaboradores ha sido revisar sobre el terreno las fuentes que el Ayuntamiento de Murcia muestra cómo disponibles en la app TuMurcia. El resultado es claro: el mapa municipal de agua potable no coincide con el agua que una persona encuentra realmente en la calle.

El listado municipal recoge fuentes que ya no están, fuentes que existen pero no funcionan y fuentes situadas en zonas caninas, las cuales, su diseño impide que sean usadas por las personas que tienen un fin claro, la hidratación de los perros que usan sus zonas caninas específicas. Al final, el número de fuentes útiles para beber es mucho menor que el que sugiere el inventario. El censo realizado permite ordenar la situación en cuatro grupos:

- **30 fuentes no existen en el punto indicado.**
- **43 fuentes existen, pero no funcionan.**

- 47 fuentes están dentro de zonas caninas.
- 91 fuentes funcionan como fuentes para beber.

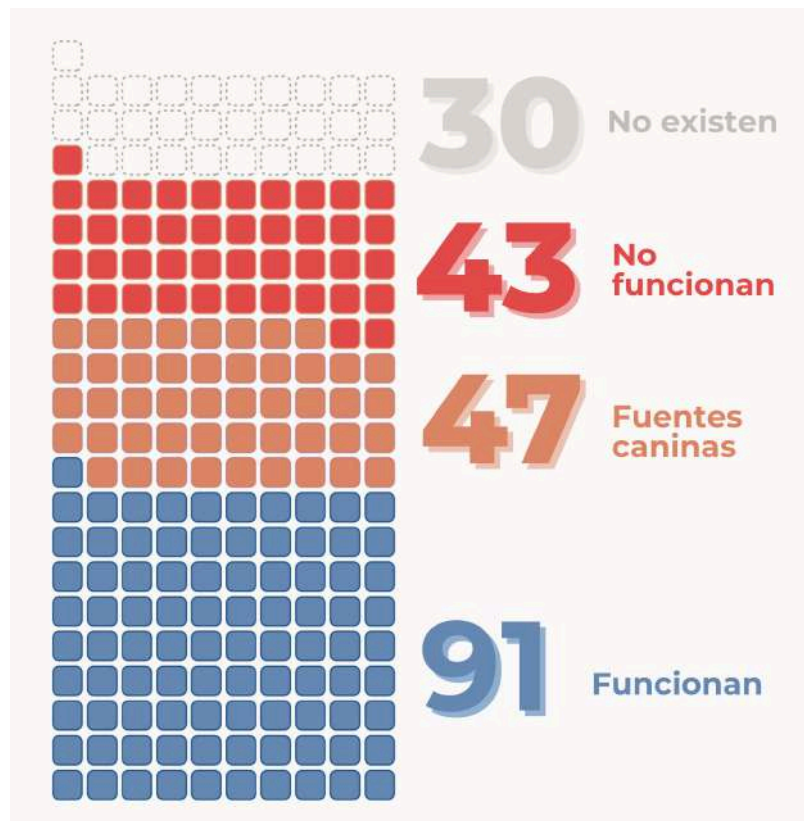


Figura 3. Esquema resumen de la situación real de las fuentes de Murcia 1
Fuente: Elaboración propia a través de las observaciones realizadas.

En resumen la aplicación pública TuMurcia recoge la existencia de 211 fuentes, pero esa cifra se reduce en la comprobación in situ: 181 son fuentes que siguen existiendo a día de hoy. De estas, 47 fuentes están ubicadas en zonas caninas por lo que solo 134 pueden considerarse fuentes de uso general y accesibles para personas. Pero **sólo 91 de las fuentes que el Ayuntamiento publicita en su app, funcionan.**

“Apenas el 43% de las fuentes del listado oficial de TuMurcia están disponibles para que una persona beba agua y pueda hidratarse.”

Desigualdad territorial

La falta de fuentes públicas en funcionamiento no se reparte por igual en el municipio. Contar fuentes es solo una parte del análisis. La otra es mirar dónde están y cuánta población vive, pasa o utiliza cada zona.

Por eso hemos cruzado el número de fuentes operativas con la población de barrios y pedanías. El mapa apunta a una red desequilibrada: hay zonas muy pobladas con una dotación mínima de fuentes, mientras que otras áreas con menor presión demográfica tienen una cobertura similar o incluso superior.

El centro urbano: más población no siempre significa más fuentes.

El análisis del centro de Murcia muestra que incluso en el área urbana consolidada existen diferencias importantes. En barrios con una población elevada aparecen solo una o dos fuentes operativas, y también hay zonas céntricas sin ninguna fuente en funcionamiento.

Este punto es importante porque el centro no se explica solo por la población residente. También concentra desplazamientos diarios, actividad comercial, centros educativos, equipamientos públicos, paseos y espacios de estancia. Es una parte de la ciudad que usan muchas más personas de las que viven en ella.

La situación es especialmente llamativa porque el centro debería ser la zona con una red más continua, accesible y fácil de mantener. Sí incluso en el área urbana principal aparecen vacíos o dotaciones mínimas, el problema no puede explicarse únicamente por la dispersión territorial de Murcia.

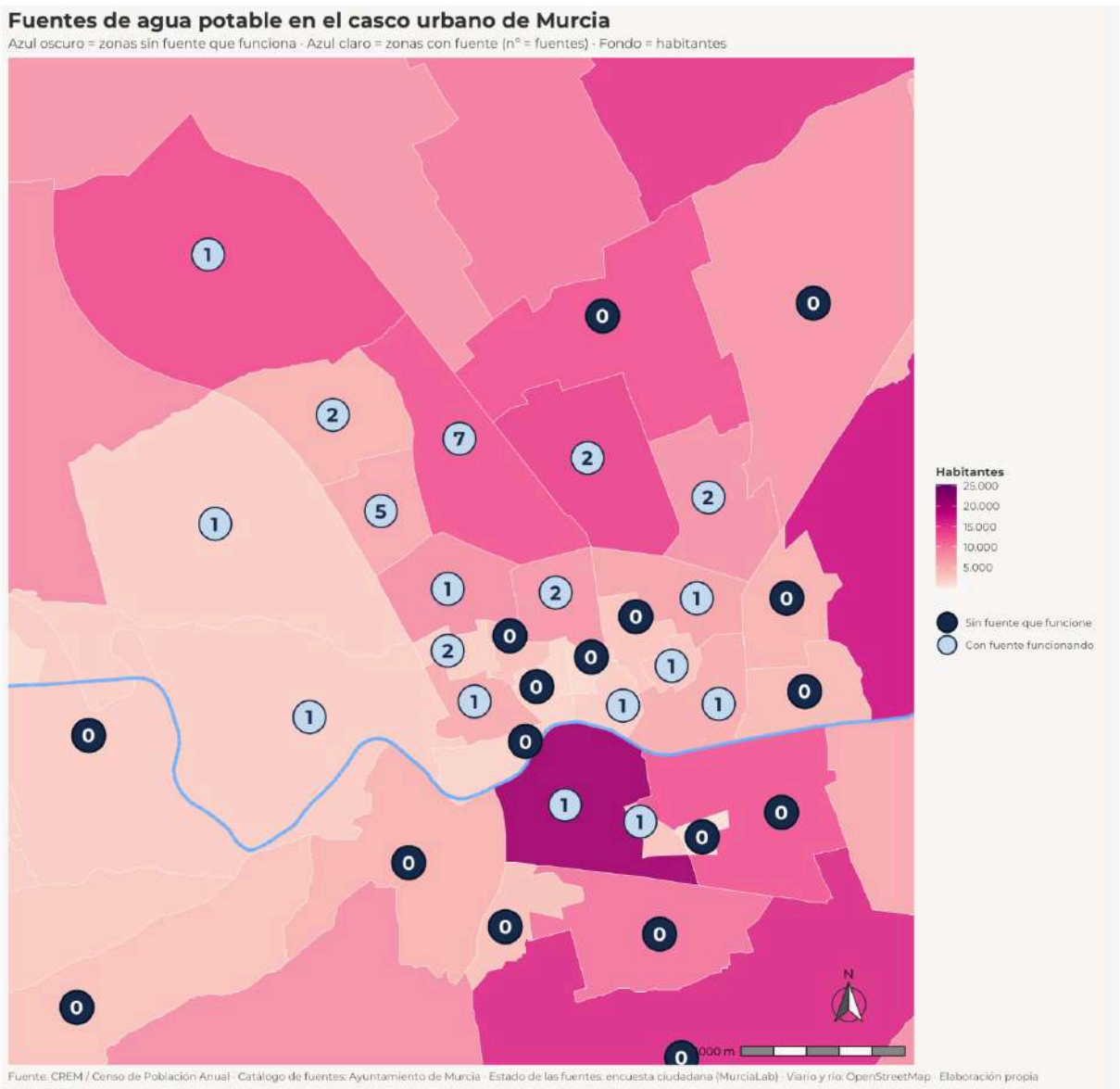


Figura 4. Censo de población y número de fuentes funcionando, centro ciudad.
Fuente: Elaboración propia a través de las observaciones realizadas. Datos censales CREM (2025)

Del centro a las pedanías: una desigualdad más amplia.

Al ampliar el análisis al conjunto del municipio, la desigualdad territorial se hace más evidente. Muchas pedanías cuentan con una o dos fuentes operativas pese a tener miles de habitantes. Otras no disponen de ninguna fuente pública para beber en funcionamiento.

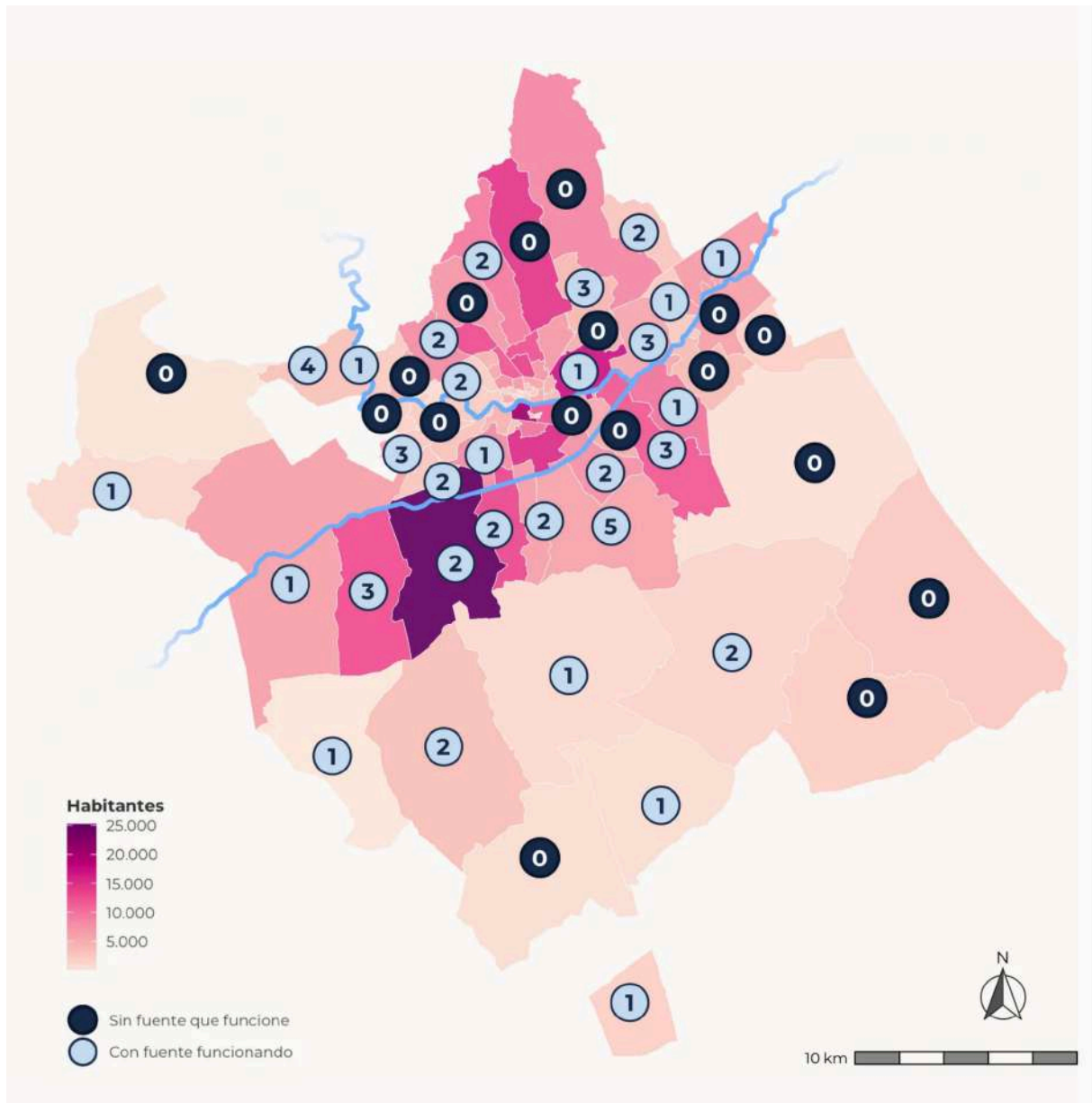


Figura 5. Censo de población y número de fuentes funcionando, centro ciudad y pedanías.
Fuente: Elaboración propia a través de las observaciones realizadas. Datos censales CREM (2025)

Esto significa que el acceso al agua potable en la calle depende mucho del lugar donde se viva. En un municipio extenso y disperso como Murcia, esta diferencia tiene consecuencias claras: no es lo mismo pasear, hacer deporte, acompañar a menores o desplazarse a pie en una zona con varias fuentes operativas que hacerlo en una zona donde no hay ninguna o donde la única fuente disponible no funciona.

Aquí aparece una segunda brecha. La primera era la distancia entre el inventario municipal y la realidad. La segunda es territorial: esas 91 fuentes no garantizan una cobertura equilibrada para la población del municipio.

La frontera invisible para beber agua: el río Segura

Uno de los hallazgos más duros aparece al dividir el centro urbano entre la zona norte y la zona sur del río Segura:



Figura 6. Comparativa entre número de fuentes de barrios del sur y del norte de la ciudad.
Fuente: Elaboración propia a través de las observaciones realizadas.

El resultado es contundente: en la zona norte del centro urbano hemos localizado 31 fuentes públicas para beber que funcionan. En la zona sur, solo 2. Es visible que en la zona norte de la ciudad hay mayor población, pero si dividimos el número de fuentes por habitante, nos encontramos con el escalofriante dato de que en la **zona norte encontramos 2,69 fuentes por cada 10.000 habitantes, mientras que en el sur sólo hay 0,37 fuentes por cada 10.000 habitantes**¹. Es decir en el sur el ratio es bastante inferior a 1 fuente/10.000hab

¹ Según el censo de habitantes CREM 2025: los barrios ubicados al norte del río suman una población de 115.184 hab, mientras que los barrios ubicados al sur suman la cifra de 54.199 hab.

“El ratio de número de habitantes por fuente disponible y funcionando evidencia una exagerada desigualdad en los barrios al sur del río Segura ya que este es hasta 7 veces menor que en la zona norte.”

La diferencia no es menor ni anecdótica. Por cada fuente operativa al sur del río, hay 15 fuentes y media al norte. Este dato convierte al río en una frontera muy visible del acceso al agua pública. Al norte se concentra una red relativamente amplia de fuentes en funcionamiento. Al sur, en cambio, la disponibilidad prácticamente desaparece.

La zona sur del centro urbano no es un espacio vacío ni marginal en términos de uso de ciudad. Es un área residencial, de paso, con equipamientos, actividad cotidiana y conexión con barrios y pedanías del sur. Además, incluye uno de los barrios más poblados del municipio. Sin embargo, la red de fuentes públicas no acompaña esa realidad urbana.

Este mapa muestra con claridad que el problema no es solo cuántas fuentes tiene Murcia, sino cómo se distribuyen. La ciudad no ofrece el mismo acceso al agua potable en la calle a un lado y otro del río.

Las fuentes de Murcia: una distribución sin estrategia

La red azul es la infraestructura urbana del agua destinada a mejorar el confort térmico y la resiliencia climática de las ciudades. Como vemos en los mapas extraídos de nuestras observaciones, Murcia no cuenta con una distribución de sus fuentes para cubrir, al menos, el centro de la ciudad, es decir, carece de una red azul.

El análisis de tiempos a pie añade una nueva capa al diagnóstico permitiendo observar si esas fuentes forman una red útil para caminar la ciudad. Recordemos que los 4 minutos andando es la distancia de 300-400 metros que hemos establecido como distancia máxima para que una fuente sea accesible para todos.

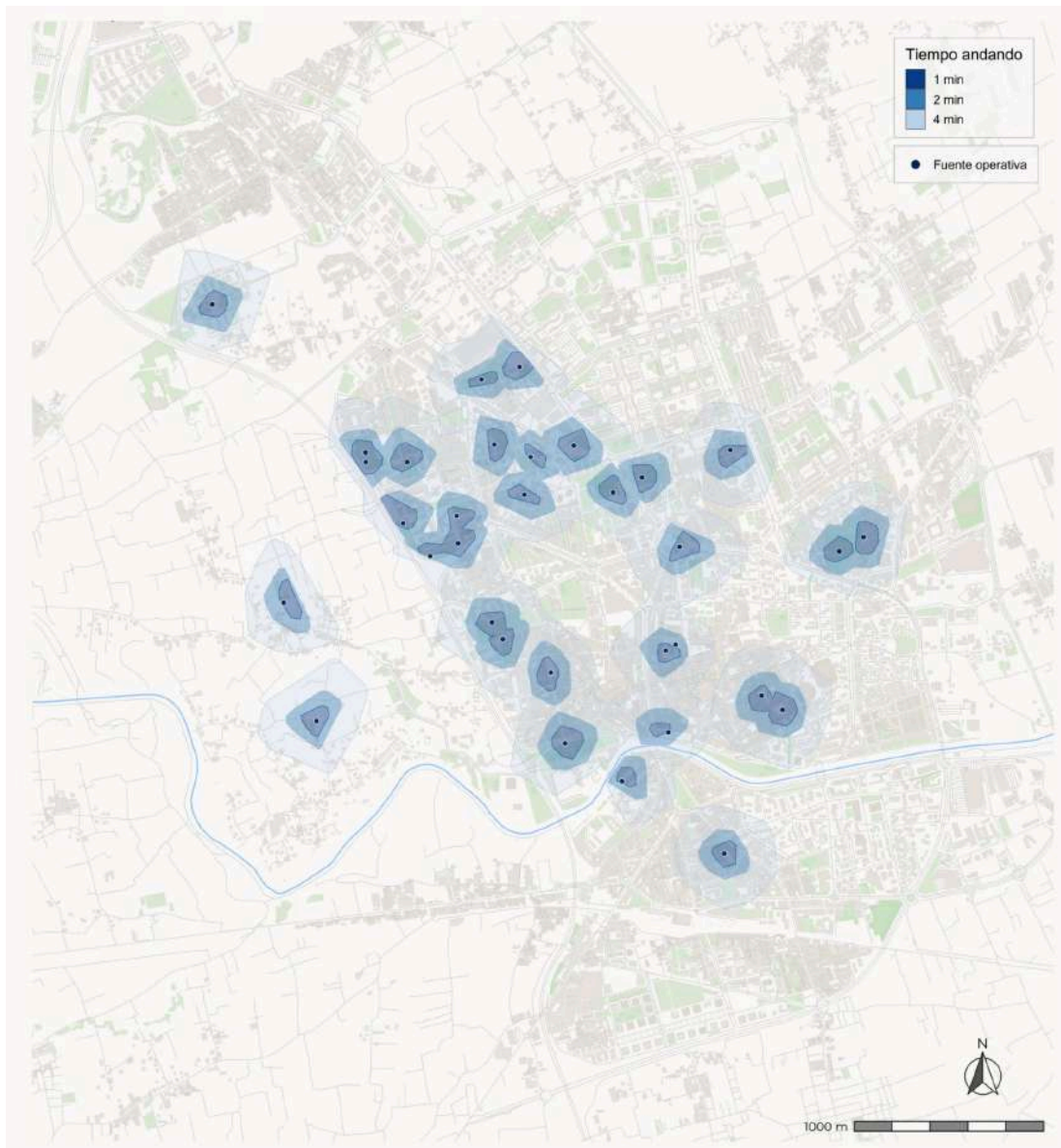


Figura 7. Distancias a pie de las fuentes del centro de la ciudad. **Fuente:** Elaboración propia a través de las observaciones realizadas.

El mapa muestra que las fuentes operativas aparecen como puntos aislados. Cada una genera una pequeña área de cobertura a su alrededor, pero esas áreas no se conectan entre sí de forma continua. No se aprecia un mallado homogéneo ni un corredor azul que acompañe los principales recorridos a pie del casco urbano.

Una fuente pública no funciona igual que otros equipamientos urbanos. No basta con que exista en algún punto relativamente cercano. Su utilidad depende de que esté integrada en el recorrido cotidiano: en los paseos, las grandes avenidas, los parques, los espacios de estancia, los itinerarios escolares, las zonas comerciales, los entornos sanitarios, los equipamientos públicos y los lugares donde la gente camina, espera o descansa.

Hay zonas donde varias fuentes próximas generan cierta cobertura, pero también aparecen vacíos relevantes dentro del propio casco urbano. El problema no es únicamente la falta de mantenimiento de fuentes concretas, sino la ausencia de una estructura territorial coherente.

Sin dar servicio a equipamientos públicos.

No solo hemos analizado la distancia entre fuentes para evaluar si disponemos de una red suficientemente densa de fuentes públicas para beber agua sino que, además, hemos analizado si en el centro de la ciudad estas fuentes dan servicio a equipamientos públicos como colegios, institutos o centros deportivos.

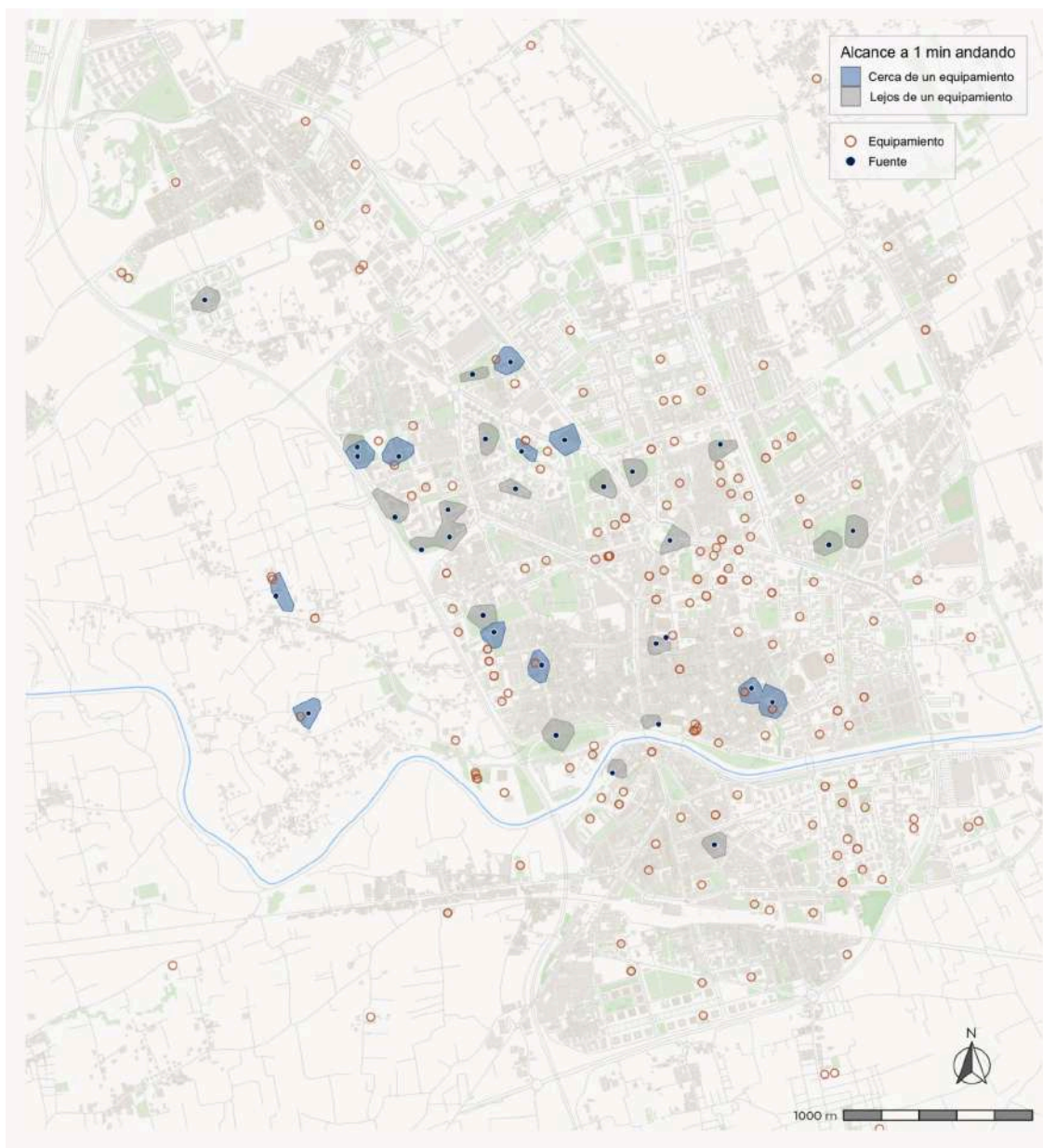


Figura 8. Fuentes ubicadas a menos de 1 min andando de algún equipamiento. **Fuente:** Elaboración propia a través de las observaciones realizadas.

La colocación de las fuentes públicas debe planificarse de manera que maximice el servicio al mayor número de ciudadanos. Eso se puede hacer situando las fuentes en zonas de gran afluencia, o cerca de espacios con gran afluencia de población.

Acercar las fuentes a la población vulnerable

Es evidente que la existencia de fuentes públicas es un factor que afecta a la salud pública especialmente personas mayores y niños. Que estas sean accesibles para esta población debería ser una prioridad municipal. Por ello es necesario que espacios como los parques infantiles estén correctamente dotados de agua potable.

Según el propio Ayuntamiento de Murcia, el municipio cuenta actualmente con 637 zonas de juego infantiles repartidas entre la ciudad y las pedanías, integradas en una red de más de 3.100 elementos de juego. Teniendo en cuenta los datos de la observación llevada a cabo para la elaboración de este informe las cuentas son claras: **637 zonas de juego, frente 91 fuentes en correcto funcionamiento en todo el municipio.**



Figura 9. Zona de juego con fuente fuera de funcionamiento en Santo Ángel.
Fuente: Googlemaps (2025)

Un inventario municipal desactualizado

Otro de los datos que no podemos pasar por alto es que durante la observación de campo no hemos podido encontrar 30 fuentes en todo el municipio. Esto nos ha llevado a preguntarnos cuándo se han perdido para entender mejor el problema; si era sólo de gestión del conjunto de datos mostrados a los ciudadanos, o si se debía a algo más.

La sorpresa es que el Ayuntamiento sigue mostrando en su aplicación fuentes en el municipio de las que sólo hay constancia hasta 2014 (¡han pasado 12 años!), pero también del 2015, 2018, y de 2022. Es decir, la falta de actualización de datos es una decisión sostenida en el tiempo, no sabemos si se debe a una falta de actualización de la información o a una gestión inadecuada de los datos publicados.

Algunos ejemplos de fuentes desaparecidas:

Jardín Pintor Rosique - [última foto enero 2014](#)

Jardín del Sauce - [última foto marzo 2015](#)

Zona Verde Calle Corregidor Pueyo - [ultima foto enero 2014](#)

Plaza Juan Molina Olivero - [última foto mayo 2018](#)

Paseo Central 2 Avenida Colón - [última foto abril 2016](#)

Jardín Príncipe Felipe - [última foto septiembre 2022](#)

Y es que la falta de claridad de datos es un hecho claramente visible cuando se constata que el Ayuntamiento añade al “número gordo” las fuentes ubicadas en zonas caninas. Estas, en su mayoría, son fuentes de uso exclusivo para perros y solo 9 unidades de las 43 de esta tipología encontradas permiten el consumo humano con comodidad, y para más detalle, de esas 9 fuentes para personas dentro de zonas caninas, sólo 4 funcionaban para la versión humana. Funcionen o no, su ubicación y su tipología no las hacen aptas para ser incluidas en la red azul del municipio y deberían ser diferenciadas por parte del Ayuntamiento.

Además hemos podido encontrar 3 unidades de fuentes que no estaban recorridas en la App, otro ejemplo más de la falta de actualización de datos por parte de las instituciones municipales. Un ejemplo es la fuente ubicada en el Jardín Huerto de los Simones de Los Garres, una fuente ubicada en un jardín con pistas de juego muy usada por los niños y padres que acuden diariamente pero cuyo estado de oxidación refleja dos cosas, no tiene un buen mantenimiento y la fuente lleva años instalada ahí sin que el Ayuntamiento la refleje en sus mapas.



Figura 10. Fuente canina que era apta para personas pero ya no.

Figura 11. Fuente ubicada en Jardín Huerto de los Simones de Los Garres no recogida en la App y claramente en regulares condiciones.

Fuente: Fotografías propias

En definitiva los vecinos, e incluso visitantes de Murcia, se encuentran con escasez de fuentes, dificultad para conocer la ubicación de las fuentes existentes y, cuando acceden a estos datos, estos no son fiables.

Otros municipios a los que mirar

Para entender el número de fuentes que tiene el municipio, vamos a compararnos con Málaga y Valencia.

Tomamos Málaga como municipio de referencia por tratarse de una gran ciudad mediterránea, con episodios de calor, es el municipio que precede a Murcia en población y además cuenta con un inventario público abierto de fuentes de agua potable en formatos reutilizables. Como referencia complementaria se incorpora Valencia, por disponer de datos abiertos de fuentes públicas y por haber desarrollado una política específica de fuentes refrigeradas vinculada al calor urbano.

Para Málaga y Valencia se han utilizado los inventarios oficiales publicados en sus respectivos portales de datos abiertos municipales. En el caso de Murcia, en cambio, se emplea el censo de campo realizado por MurciaLab, considerando únicamente las fuentes comprobadas como existentes, operativas y aptas para el uso de personas.

Esta diferencia metodológica es relevante: mientras Málaga y Valencia ofrecen datos oficiales de inventario, Murcia se analiza a partir de una verificación real sobre el terreno. Por tanto, la comparación no mide solo cuántas fuentes figuran en un listado, sino cuántas fuentes efectivamente pueden ser usadas por la ciudadanía en el caso de Murcia.

Municipio	Fuentes	Población 2025	Fuentes / 10.000 hab.	Habitantes por fuente
Murcia	211	479.405	4,40	1 fuente / 2.272 hab.
Málaga	350	599.063	5,84	1 fuente / 1.712 hab.
Valencia	822	840.792	9,78	1 fuente / 1.023 hab.

Málaga tiene 1,33 veces más fuentes por habitante que Murcia, mientras que Valencia tiene 2,22 veces más fuentes por habitante.

Y esto, es con los datos que cuenta el Ayuntamiento de Murcia, si hiciéramos las cuentas con las fuentes reales después del censo los números quedarían:

Murcia hay 91 fuentes para 479.405 hab., es decir 1,90 fuentes para 10.000 habitantes

Municipio	Fuentes consideradas	Fuentes / 10.000 hab.	Habitantes por fuente
Murcia	91	1,90	1 fuente / 5.268 hab.
Málaga	350	5,84	1 fuente / 1.712 hab.
Valencia	822	9,78	1 fuente / 1.023 hab.

“En Murcia hay una fuente real apta para personas por cada **5.268 habitantes**. En Málaga hay una por cada **1.712** y en València una por cada **1.023**.”

Añadimos también el dato de que en junio de este año, la ciudad de Valencia ha alcanzado el número de 77 fuentes de agua refrigerada y filtrada (Ayuntamiento de València, 2026), frente a las 6 de la ciudad de Murcia (Murcia Plaza, 2025).

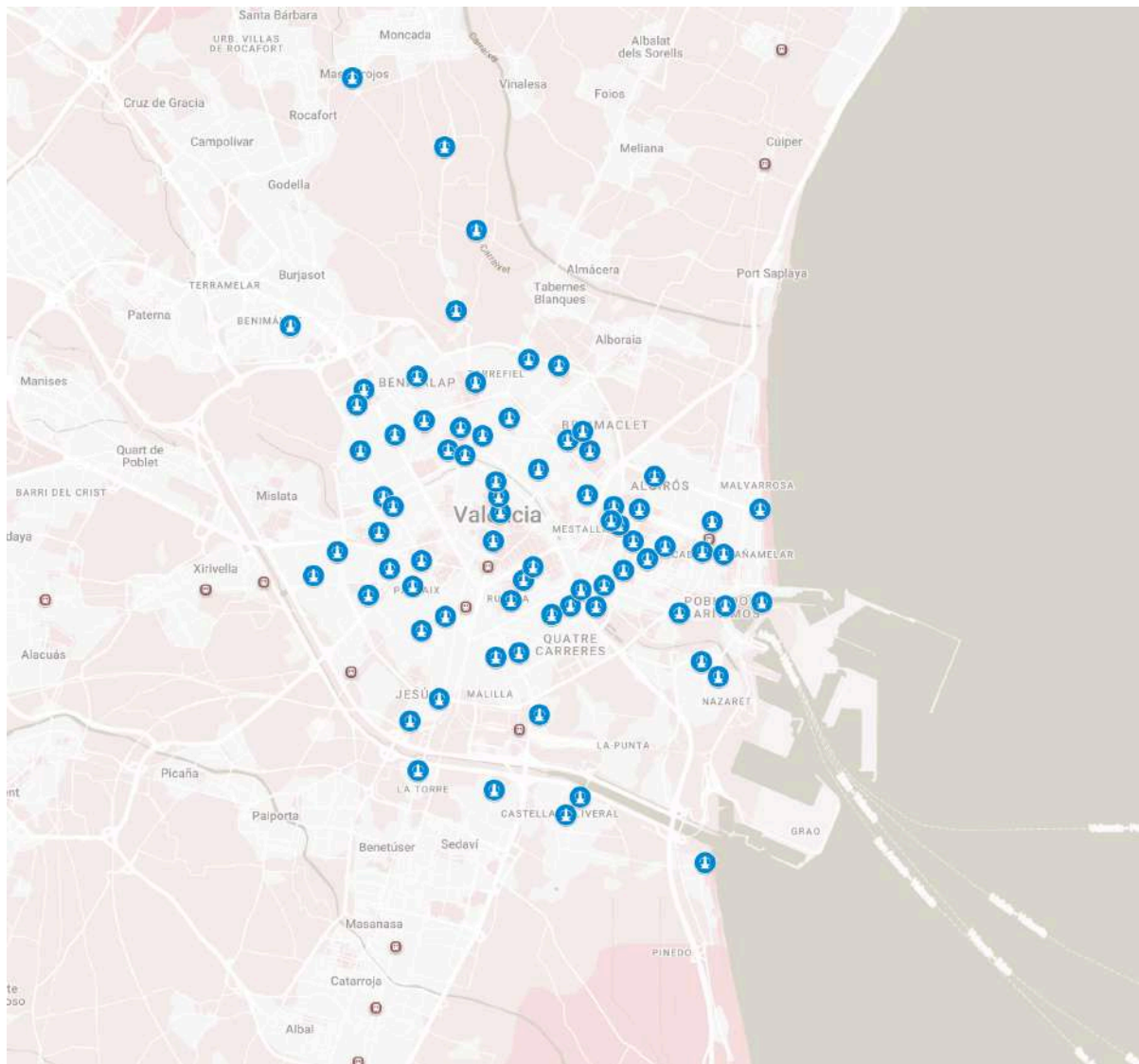


Figura 12. Mapa de fuentes de agua filtrada en Valencia.
Fuente: Googlemaps (s.f)

Como ya hemos comentado anteriormente no sólo es importante el número de fuentes funcionando sino, además, su ubicación. Para ello un buen ejemplo es la ciudad de Cádiz. Es cierto que se trata de un municipio pequeño pero tiene una red de fuentes cuya separación máxima entre ellas es de 350 m, una distancia favorable para ser accesibles a todos los vecinos. Además en diseño municipal se ha estudiado que estas fuentes estén en los recorridos más comerciales o turísticos, o cerca de equipamientos (AEOPAS, 2021).

Carriles bici



Ilustración 113. La red de carril bici, tanto la existente como la proyectada por el Ayuntamiento de Cádiz.

Centros educativos



Ilustración 119. Centros de educación. En este grupo se aborda los ciclos completos de formación académica, partiendo de los jardines de infancia hasta los centros universitarios, pasando por los de primaria, secundaria y formación profesional.

Figura 13. Ilustraciones de redes y equipamientos de la ciudad de Cádiz necesarios para evaluar y diseñar la red de fuentes públicas de la ciudad.

Fuente: AEOPAS, 2021.

Datos abiertos: el derecho a saber dónde está el agua

Antes de contar cuántas fuentes tiene Murcia, aparece un problema previo: no hay un listado público, claro y descargable de las fuentes de agua potable del municipio. En una ciudad donde el calor condiciona cada vez más la vida en la calle, saber dónde hay una fuente, si funciona o cuándo se revisó debería ser una información básica.

La comparación con otras ciudades deja a Murcia en mal lugar. Málaga publica sus fuentes de agua potable en formatos abiertos como CSV, GeoJSON o KML. Valencia también permite descargar sus datos de fuentes públicas desde su portal de datos abiertos. Es decir, cualquier persona puede consultar, analizar y reutilizar esa información. En Murcia, aunque existe un portal de datos abiertos, un Geoportal municipal y una aplicación ciudadana, no aparece un inventario equivalente de fuentes.

La diferencia importa. No es lo mismo ver una fuente en una app que poder descargar los datos y analizarlos. Los datos abiertos permiten cruzar la red de fuentes con población, barrios, pedanías, zonas de calor o recorridos peatonales. Permiten comprobar si las fuentes existen, si funcionan y si están repartidas de forma razonable. Sin esos datos, la ciudadanía solo puede mirar lo que la administración decide mostrarle, pero no puede auditar.

Esa falta de información pública obliga a vecinos y asociaciones a rehacer desde cero un trabajo que el Ayuntamiento debería tener ordenado. Y eso empobrece el debate. Porque cuando una ciudad no publica sus datos, no solo dificulta el análisis; también reduce la capacidad ciudadana para señalar problemas, comparar barrios y exigir mejoras. En una Murcia cada vez más expuesta al calor, el agua pública debería ser una capa básica de la ciudad, no una información difícil de encontrar.

Conclusiones

Tras el proceso de observación y análisis del estado de las fuentes aptas para hidratación en la ciudad de Murcia se pueden extraer varias conclusiones no del todo positivas:

1. La cantidad de fuentes de la ciudad de Murcia es insuficiente, situándose muy por debajo de los ratios de otras ciudades y lejos de cubrir distancias mínimas de 350 metros que permitan su accesibilidad a todos los vecinos.
2. La ubicación de las fuentes existentes no sigue una estrategia eficaz, sino que se distribuyen de manera aleatoria y desigual, lo que provoca que existan parques infantiles y otros equipamientos sin este servicio, mientras que en otros espacios, como la Plaza Mayor, se concentran 2 unidades en un mismo punto.
3. No existe una información actualizada y real sobre la ubicación de las fuentes, lo que crea desconfianza en la información
4. Esta falta de actualización implica que los datos disponibles del Ayuntamiento no se correspondan plenamente con la realidad actual, ya que incluyen fuentes que llevan años sin funcionar o que han desaparecido, así como fuentes de uso exclusivo canino que deberían diferenciarse claramente.

5. No se observa un trabajo de mantenimiento suficiente por parte del Ayuntamiento, encontrándose numerosas fuentes en desuso, sin grifo o en mal estado.
6. Se detecta, además, la necesidad de una adaptación urgente de la ciudad al aumento de las temperaturas, no existiendo una estrategia o planificación municipal clara que permita revertir esta situación en el corto y medio plazo.

En definitiva, en Murcia existe una escasez de fuentes públicas y las existentes presentan problemas de mantenimiento, accesibilidad y visibilidad, lo que dificulta su uso por parte de la ciudadanía.

Esta situación resulta especialmente relevante en un contexto de incremento de las temperaturas, en el que el acceso al agua en el espacio público se convierte en una cuestión de salud pública. Históricamente, Murcia ha contado con un sistema de acequias que discurrían por la ciudad, contribuyendo al riego de huertos y al fresco del entorno urbano. Sin embargo, en la actualidad, esta relación con el agua no se ha traducido en una infraestructura urbana equivalente. La ciudad se ha transformado en un espacio dominado por superficies duras, con escasa presencia de sombra y vegetación, donde el acceso a puntos de hidratación públicos es limitado. Los vecinos deben optar, en muchos casos, por el consumo en establecimientos privados, lo que evidencia una falta de alternativa accesible en el espacio urbano.

Por ello, resulta relevante considerar el papel de las fuentes como parte de la llamada “red azul” urbana, capaz de contribuir a la adaptación climática, la mejora del confort térmico y la creación de espacios públicos más habitables. Ciudades como París van más allá de la función básica de las fuentes como elementos de suministro de agua para la hidratación de la población. En su caso, las fuentes se integran como un elemento característico de su paisaje y su patrimonio. Esto se refleja tanto en la presencia de fuentes clásicas y ornamentales, que además de permitir el acceso al agua contribuyen a embellecer el espacio público, como en su evolución hacia modelos más contemporáneos, adaptados a las necesidades actuales, que incluyen sistemas de suministro de agua potable e incluso opciones como agua filtrada o con gas (Eau de Paris, s. f.).

En este sentido, las fuentes no han perdido relevancia con el tiempo, sino que han sido reinterpretadas y adaptadas como parte de una estrategia urbana continuada. Esta realidad contrasta con la situación de ciudades como Murcia, donde, a día de hoy, este modelo de integración de las fuentes como elemento urbano multifuncional resulta todavía lejano e incluso podría considerarse, en cierta medida, una utopía.

El diseño también importa.

Es evidente que la prioridad municipal frente a las fuentes es permitir que toda la población tenga una fuente de hidratación accesible y en buen estado para prevenir así los efectos de las, ya recurrentes, olas de calor en el municipio. Sin embargo, no debe pasarse por alto la importancia de su diseño.

Ya mencionamos previamente las fuentes clásicas de París que forman parte de su imaginario ciudadano y es que todos los elementos urbanos, queramos o no, forman parte de la historia que una ciudad cuenta, lo vemos por ejemplo con las farolas instaladas en la Gran Vía. Incorporar elementos vinculados a la cultura local e incluso la participación ciudadana en el proceso de diseño aporta riqueza al espacio urbano sin implicar necesariamente un mayor coste.

Pero más allá de su estética, el diseño es importante por su funcionalidad y mantenimiento. De los modelos de fuentes más reconocibles en el municipio encontramos unos modelos de piedra bastante bajos que, aunque más accesibles para niños, son de difícil acceso para los adultos, incluso para rellenar botellas. Con anterioridad hemos visto fuentes metálicas oxidadas debido a la calidad y/o elección de los materiales pero, cabe mencionar, un modelo de fuente de hierro fundido que en su base cuenta con una rejilla que en la mayoría de casos no funciona adecuadamente y genera una acumulación de agua permanente y por tanto un posible foco de enfermedades.



Figura 14. Modelo de fuente de piedra, en su mayoría en mal estado.
Figura 15. Fuente de hierro fundido con agua estancada en su sumidero

Fuente: Fotografías propias

En definitiva, no solo es necesario ampliar el número de fuentes públicas en buen estado, sino también replantear su diseño desde criterios de funcionalidad, mantenimiento e integración urbana, más allá de la simple adquisición de modelos de catálogo, algunos de los cuales pueden encontrarse por alrededor de 300 euros (Acrisol, 2020).

Una demanda ciudadana que viene de atrás.

Este problema no aparece ahora por primera vez. En los Presupuestos Participativos de 2022 ya hubo varias propuestas vecinales que reclamaban más fuentes públicas de agua potable, la recuperación de fuentes tradicionales y la instalación de nuevos puntos en barrios, pedanías y recorridos expuestos al calor.

Es decir, la ciudadanía ya había identificado esta carencia hace años

Propuestas

Después de analizar el estado real de las fuentes públicas del municipio, desde MurciaLab creemos que la solución no puede limitarse a instalar algunas fuentes nuevas. El problema de fondo es más amplio: Murcia no cuenta con una política clara sobre sus fuentes de agua potable ni con una estrategia de infraestructura azul adaptada a su clima. Las fuentes son una pieza esencial, pero no se pueden analizar aisladamente. El municipio necesita hablar de acequias, arbolado, sombra, suelos permeables, parques y recorridos peatonales más frescos.

Por eso proponemos que el Ayuntamiento de Murcia apruebe un Plan Director de Fuentes Públicas e Infraestructura Azul Urbana, una herramienta práctica para ordenar la red actual, corregir sus fallos y planificar el papel del agua en la ciudad con criterios de salud pública, equidad territorial, accesibilidad y adaptación climática.

1. Reparar primero lo que ya debería funcionar

La primera medida debe ser urgente y sencilla: reparar las fuentes que existen pero no funcionan, reponer aquellas que han desaparecido de lugares donde siguen siendo necesarias y corregir el inventario municipal.

Se debe priorizar parques, plazas, zonas infantiles, centros deportivos, entornos escolares, centros de salud, ejes peatonales y espacios especialmente expuestos al calor. También debe diferenciar con claridad entre fuentes de uso humano, fuentes mixtas, fuentes caninas y fuentes ornamentales.

El objetivo mínimo debe ser que todas las fuentes existentes y aptas para consumo humano estén revisadas, reparadas y operativas antes del inicio del próximo verano.

2. Planificar una red útil, no una suma de puntos

Murcia necesita dejar de tratar las fuentes como elementos aislados del mobiliario urbano. Una fuente pública solo cumple bien su función si aparece dentro de los recorridos cotidianos de la población

Por eso, el Plan Director debe definir una red de proximidad. Como referencia general, debería estudiarse una distancia máxima de unos 500 metros entre fuentes en recorridos urbanos, reduciéndose a 300-400 metros en zonas especialmente sensibles: casco histórico, ejes peatonales, parques infantiles, zonas deportivas, entornos escolares, áreas sanitarias, espacios con alta presencia de personas mayores y calles con mayor exposición al calor.

La ampliación de la red debe hacerse con criterios de equidad territorial. Deberían tener prioridad las zonas con peor ratio de habitantes por fuente, los barrios sin ninguna fuente operativa, las pedanías con baja cobertura, los parques infantiles sin agua, los entornos escolares y sanitarios, las zonas deportivas y los espacios donde pasan más tiempo las personas vulnerables.

El acceso al agua en la calle no puede depender del barrio en el que vivas.

3. Integrar las acequias como parte de la infraestructura azul

Murcia no parte de cero. Tiene una estructura histórica de agua que otras ciudades no tienen: la red de acequias y azarbes vinculada a la huerta. Durante demasiado tiempo, esta infraestructura se ha tratado como un elemento secundario, oculto, incómodo o simplemente patrimonial. Sin embargo, desde una mirada urbana y ambiental, puede ser una pieza clave para adaptar el municipio al calor.

Las acequias no sustituyen a las fuentes públicas, porque no sirven para beber. Pero sí pueden contribuir a refrescar el entorno urbano, sostener vegetación, mejorar la humedad ambiental, reducir la sensación térmica en determinados recorridos y reforzar la conexión entre ciudad y huerta.

No se trata de abrir acequias sin criterio ni de convertirlas en decorado. Se trata de identificar dónde pueden mejorar recorridos peatonales, parques, bordes urbanos, conexiones con la huerta, itinerarios escolares o espacios de estancia.

4. Diseñar, mantener y evaluar la red con transparencia

Una red pública sólo puede gestionarse bien si se conoce bien. Por eso el Ayuntamiento debe publicar un inventario completo, abierto y descargable de todas las fuentes públicas del municipio, en formatos reutilizables como CSV, GeoJSON o KML, integrado en el Geoportal municipal.

Cada fuente debería contar con una ficha clara: ubicación exacta, tipo de fuente, si es apta para consumo humano, si permite rellenar botellas, si es accesible, si es de uso canino, estado de funcionamiento, fecha de la última revisión, incidencias abiertas y servicio responsable.

Además, crear una campaña en papel para repartir especialmente en centros de mayores y centros de salud

La ciudadanía no solo necesita que haya fuentes. Necesita saber que funcionan, que se revisan y que forman parte de una planificación seria.

Una Murcia más habitable empieza por recuperar el agua urbana

Recuperar las fuentes públicas es necesario, pero no suficiente. Las fuentes son una pieza del puzzle azul. Junto a ellas, las acequias, el arbolado, la sombra, los suelos permeables, los parques y los recorridos peatonales deben formar parte de una misma estrategia municipal frente al calor.

La adaptación climática no se consigue solo con grandes anuncios se construye con decisiones cotidianas: una fuente que funciona, una acequia cuidada, un árbol que da sombra, una plaza transitable aunque haga calor, un banco donde poder descansar y un mapa público que permita saber dónde están esos recursos.

Por eso, desde MurciaLab proponemos que el Ayuntamiento trate el agua urbana como lo que es: una infraestructura esencial para una Murcia más saludable, más justa y más habitable.

“Beber agua en la calle no debería ser una excepción. Caminar por espacios frescos tampoco.”

¿Sabías que...?

La Plaza de las Balsas guarda una historia ligada al agua y a la vida cotidiana de la Murcia medieval: En esta zona existían balsas a las que acudían mujeres para lavar la ropa, convirtiendo la plaza en un punto de encuentro, trabajo y relación entre vecinas de distintas culturas.

Sabemos de esas interacciones, por documentos municipales del siglo XV: en algunas actas aparecen multas impuestas a mujeres que, por su religión, no debían estar en aquel espacio.

Una pequeña pista histórica que nos recuerda algo importante: el agua no solo servía para beber o lavar. También creaba lugares de encuentro, de convivencia en la ciudad. (La mujer murciana en la baja edad media, 2000)

Metodología

El presente estudio se ha desarrollado a partir de un proceso de trabajo de campo llevado a cabo entre el 23 de mayo hasta el 5 de julio en el municipio de Murcia. El proyecto ha sido impulsado por MurciaLab a través de la creación de un equipo de trabajo formado por voluntarios de la asociación con acceso a las herramientas digitales necesarias para la recogida de datos.

La identificación y localización de las fuentes de agua se ha realizado utilizando como referencia inicial la aplicación municipal “TuMurcia”, que recoge la información oficial disponible sobre este equipamiento urbano. A partir de esta base, se ha llevado a cabo un proceso de verificación y ampliación de datos mediante trabajo de campo.

Para la recogida de información se ha diseñado un formulario digital mediante Google Forms, vinculado a un sistema de geolocalización a través de un mapa colaborativo. Este sistema ha permitido registrar cada fuente como una unidad de análisis individual, asociando sus coordenadas geográficas a cada punto identificado.

En cada registro se ha procedido a su clasificación según diferentes variables de observación. En primer lugar, se ha determinado el tipo de fuente, diferenciando entre fuentes destinadas a personas o fuentes de uso canino. En el caso de las fuentes caninas, se ha realizado únicamente el registro fotográfico como verificación de su existencia y tipología.

En el caso de las fuentes destinadas a personas, se han evaluado diferentes aspectos: su existencia efectiva, su estado de conservación (bueno o malo), y su accesibilidad. Además, se ha incorporado documentación fotográfica de cada punto analizado con el objetivo de facilitar la validación posterior de los datos.

Una vez completado el trabajo de campo, los registros han sido revisados de forma sistemática. Esta fase de validación ha permitido contrastar la información recogida, comprobando la coherencia entre las fotografías, la clasificación asignada y la tipología real de cada fuente. En aquellos casos en los que se han detectado discrepancias, se ha procedido a su corrección en la base de datos.

El resultado final ha sido la elaboración de un mapa georreferenciado de las fuentes de agua de la ciudad de Murcia, que ha servido de base para extraer las conclusiones y gráficos presentes en este proyecto.

Bibliografía

España. (1978). Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

Greenpeace España. (2024). Adaptación en las ciudades al calor extremo: Protección frente a los impactos en la salud. Greenpeace España. https://es.greenpeace.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2024/07/olas_calor-1.pdf

Climate-ADAPT. (s. f.). *Using water to cope with heat waves in cities*. <https://climate-adapt.eea.europa.eu/es/metadata/adaptation-options/water-uses-to-cope-with-heat-waves-in-cities>

Ayuntamiento de Madrid. (s. f.). *Fuentes de agua para beber*. <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Medio-ambiente/Fuentes-de-agua-para-beber/>

Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal). (2022, 17 de agosto). *Más del 4 % de la mortalidad estival en las ciudades europeas es atribuible a las islas de calor urbanas*. <https://www.isglobal.org/-/4-of-summer-mortality-is-attributable-to-urban-heat-islands>

Cruz Roja Española. (2025). *Ola de calor: recomendaciones para proteger la salud*. <https://www2.cruzroja.es/documents/5640665/4010571379/FOLLETO+OLA+DE+CALOR+-+CAST.pdf>

Cadena SER. (2025, 18 de diciembre). *El otoño, el sexto más cálido de los últimos 65 años, mientras que el año 2025 ha sido extremadamente cálido, según la AEMET*. <https://cadenaser.com/murcia/2025/12/18/el-otono-el-sexto-mas-calido-de-los-ultimos-65-años-mientras-que-el-año-2025-ha-sido-extremadamente-calido-segun-la-aemet-radio-murcial/>

Espín Sánchez, D. (2018). *Superación de umbrales meteorológicos, con tendencia cambiante de los valores extremos*. En *Libro de resúmenes del XXXV Congreso de la*

Asociación Española de Geografía (pp. 59–81).

<https://www.divulgameteo.es/fotos/meteoroteca/Umbrales-Murcia.pdf>

Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS). (2021). *Fuentes públicas de agua potable: Elementos para el derecho humano al agua y su accesibilidad*. AEOPAS.

https://www.aguasdecadiz.es/wp-content/uploads/2021/10/Libro_FPAP_web.pdf

Federación de Consumidores y Usuarios CECU. (2024). *Análisis de la presencia de baños públicos y fuentes de agua en los municipios españoles*.

<https://cecu.es/wp-content/uploads/2024/07/Informe-banos-y-fuentes-municipios-CECU.pdf>

Ayuntamiento de Murcia. (2026, 2 de junio). *El Ayuntamiento de Murcia amplía su red de áreas infantiles con tres nuevas zonas de juego en el último mes*.

<https://web.murcia.es/noticia/el-ayuntamiento-de-murcia-amplia-su-red-de-areas-infantiles-con-tres-nuevas-zonas-de-juego>

Nogués, R. (2025, 26 de agosto). *Las fuentes de agua refrigerada baten récord en València con más de 124.000 litros servidos este verano*. Valencia Extra.

https://www.valenciaextra.com/es/valencia/fuentes-agua-refrigerada-baten-record-en-valencia-con-mas-124000-litros-servidos-este-verano_576445_102.html

Ayuntamiento de València. (2025, 26 de agosto). *Las fuentes municipales de agua refrigerada baten récords y dispensan más de 124.000 litros en los meses de julio y agosto*.

<https://www.valencia.es/cas/actualidad/-/content/fuentes-refrigeradas-val%C3%A8ncia-julio-agosto-2025>

Google My Maps. (s. f.). *Fuentes de agua refrigerada de València* [Mapa].

<https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1vMcWXorCnqnQcmD1J3YkwRfCPFXYp sY&hl=es&femb=1&ll=39.461352395346886%2C-0.3579333403306628&z=13>

Ayuntamiento de Málaga. (2026). *Fuentes de agua potable* [Conjunto de datos].

Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Málaga.

<https://datosabiertos.malaga.eu/dataset/fuentes-de-agua-potable>

Ayuntamiento de Valencia. (2026). *Fuentes de agua potable* [Conjunto de datos].

Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Valencia.

<https://opendata.vlci.valencia.es/es/dataset/fonts-daigua-publica-fuentes-de-agua-publica>

Ayuntamiento de València. (2026, 23 de junio). *Las fuentes refrigeradas de València dispensarán más de 136.000 litros de agua este verano y evitarán el consumo de 6.000 botellas de plástico de un solo uso*. Ayuntamiento de València.

<https://www.valencia.es/cas/actualidad/-/content/consumo-agua-fuentes-refrigeradas-valencia>

Murcia Plaza. (2025, 25 de julio). *Murcia estrena fuentes públicas de agua refrigerada en seis zonas de la capital*. Murcia Plaza.

<https://muriaplaza.com/muriaplaza/murcia/murcia-estrena-fuentes-publicas-de-agua-refrigerada-en-seis-zonas-de-la-capital>

Eau de Paris. (s. f.). *The fountains of Paris*. Eau de Paris.

<https://www.eaudeparis.fr/en/the-fountains-of-paris>

Acrisol. (2020). *Mobiliario urbano* [Catálogo comercial].

<https://acrisol.com/mobiliario-urbano-2/>

Propuestas de fuentes para los Presupuestos Participativos de 2022

<https://participacion.mimurcia.murcia.es/processes/presupuestos-participativos-2022/f/23/proposals/1001>

<https://participacion.mimurcia.murcia.es/processes/presupuestos-participativos-2022/f/23/proposals/998>

<https://participacion.mimurcia.murcia.es/processes/presupuestos-participativos-2022/f/23/proposals/412>

Centro Regional de Estadística de Murcia. (s. f.). *Censo de población: Información por secciones censales*.

https://econet.carm.es/inicio/-/crem/sicrem/PM_censo/c25/sec25_sec25.html

La mujer murciana en la baja edad media - Luis Rubio García Luis Rubio Hernansaez. Universidad de Murcia 2000